

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“ESTILOS DE COMUNICACIÓN Y CI EN ALUMNOS PROMOTORES
DE ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL
MIXTA No. 608 HILDA ALICIA GONZÁLEZ APARICIO DE FALLA, ZONA 16”**

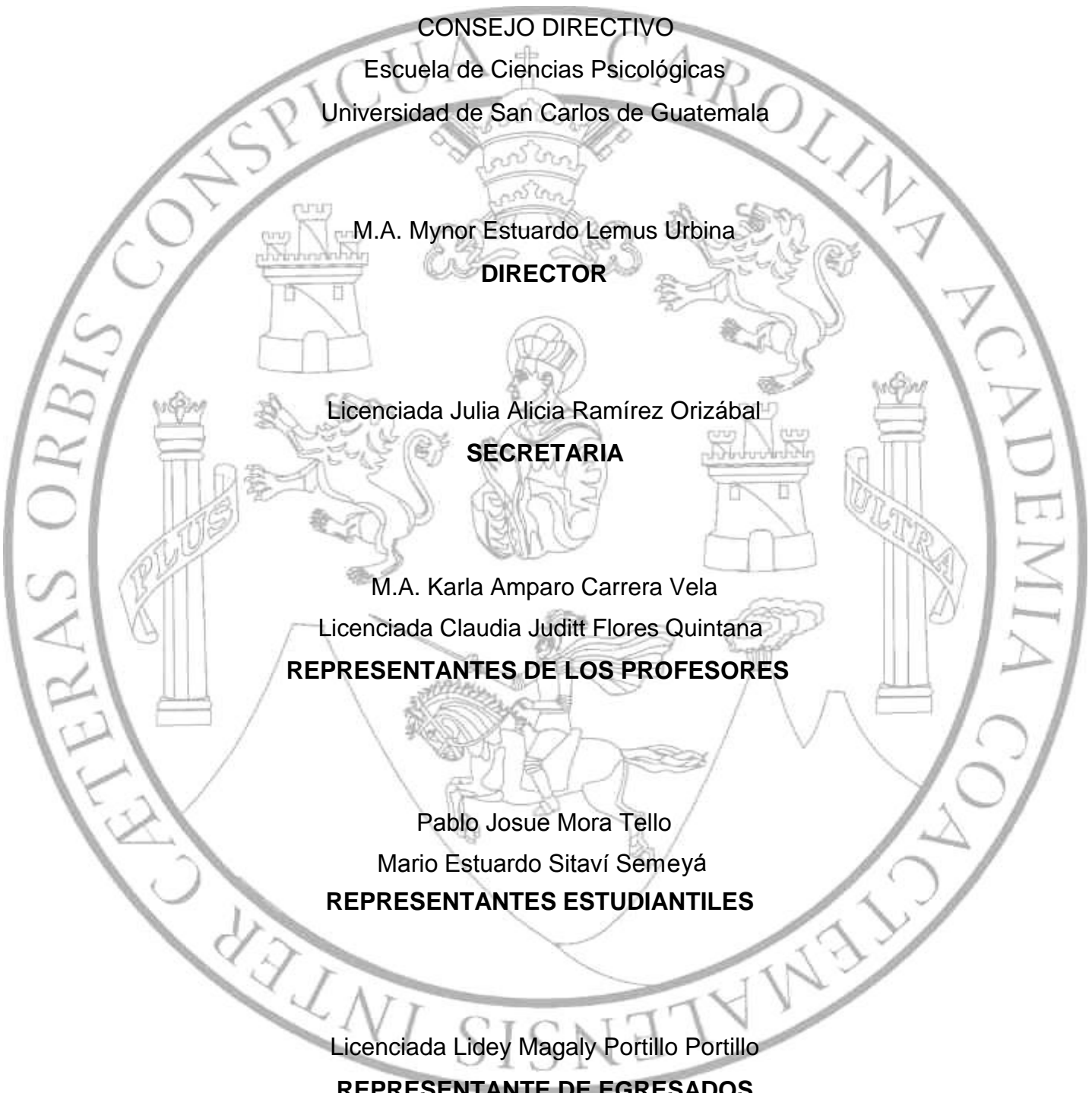
**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR
ZULY YAMILETH SALGUERO ORELLANA**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
ORIENTADORA VOCACIONAL Y LABORAL**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICA UNIVERSITARIA**

GUATEMALA, JULIO DE 2018

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large circular emblem in the background. It features a central figure of a seated woman, likely the Virgin Mary, with a crown and a halo. She is flanked by two lions rampant. Above her is a crown. The seal is surrounded by a circular border with Latin text: "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEMALENSIS INTER".

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina

DIRECTOR

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizabal

SECRETARIA

M.A. Karla Amparo Carrera Vela

Licenciada Claudia Juditt Flores Quintana

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Pablo Josue Mora Tello

Mario Estuardo Sitaví Semeyá

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciada Lidey Magaly Portillo Portillo

REPRESENTANTE DE EGRESADOS

c.c. Control Académico
CIEPs.
Reg.0222-2015
CODIPs.1338-2018

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

14 de junio de 2018

Estudiante
Zuly Yamileth Salguero Orellana
Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO QUINTO (15°.) del Acta CUARENTA Y TRES GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (43-2018), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 13 de junio de 2018, que copiado literalmente dice:

DÉCIMO QUINTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“ESTILOS DE COMUNICACIÓN Y CI EN ALUMNOS PROMOTORES DE ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA No. 608 HILDA ALICIA GONZÁLEZ APARICIO DE FALLA, ZONA 16”**, de la carrera de **Orientación Vocacional y Laboral**, realizado por:

Zuly Yamileth Salguero Orellana

DPI No. 1894 91434 0101

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Guillermo Castillo, y revisado por el Licenciado Hugo Leonel Patal Vit. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

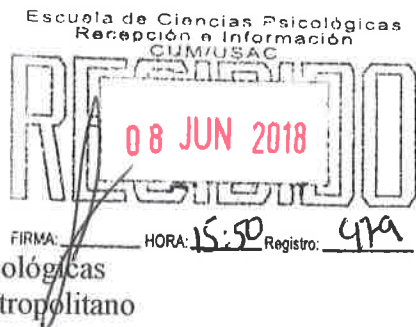
Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizabal
SECRETARIA



/Gaby



INFORME FINAL



Guatemala, 30 de mayo de 2018

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que el licenciado **Hugo Leonel Patal Vit** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“ESTILOS DE COMUNICACIÓN Y CI EN ALUMNOS PROMOTORES DE ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA No. 608 HILDA ALICIA GONZÁLEZ APARICIO DE FALLA, ZONA 16”.

ESTUDIANTE:
Zuly Yamileth Salguero Orellana

DPI. No.
1894914340101

CARRERA: Orientación Vocacional y Laboral

El cual fue aprobado el 28 de mayo del año en curso por el Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. Se recibieron documentos originales completos el 29 de mayo de 2018, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.
“Mayra Gutiérrez”



Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530



Guatemala, 30 de mayo de 2018

Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“ESTILOS DE COMUNICACIÓN Y CI EN ALUMNOS PROMOTORES DE ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA No. 608 HILDA ALICIA GONZÁLEZ APARICIO DE FALLA, ZONA 16”.

ESTUDIANTE:
Zuly Yamileth Salguero Orellana

DPI. No.
1894914340101

CARRERA: Orientación Vocacional y Laboral

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 28 de mayo de 2018, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Hugo Leonel Patal Vit
DOCENTE REVISOR



Guatemala 30 de marzo de 2017

Licenciada

Miriam Elizabeth Ponce Ponce

Coordinadora

Centro de investigación en Psicología-CIEPs-

“Mayra Gutiérrez”

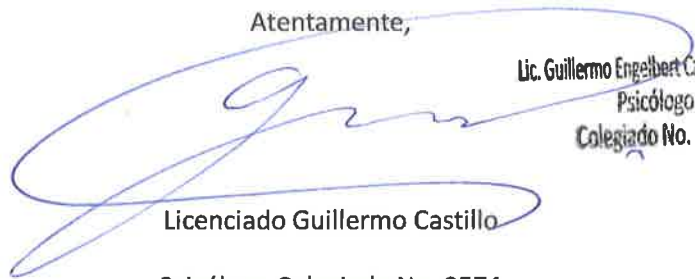
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de investigación titulado “ESTILOS DE COMUNICACIÓN Y CI EN ALUMNOS PROMOTORES DE ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA NO. 608 HILDA ALICIA GONZÁLEZ APARICIO DE FALLA ZONA 16,” realizado por la estudiante Zuly Yamileth Salguero Orellana de Domínguez carné 200517562.

El trabajo fue realizado a partir del 13 de marzo de 2015 hasta el 30 de marzo de 2017

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Lic. Guillermo Engelbert Castillo Jiménez
Psicólogo
Colegiado No. 3574

Licenciado Guillermo Castillo

Psicólogo Colegiado No. 3574

Asesor de contenido

Guatemala marzo 2018

Coordinación

Centro de Investigaciones en Psicología.

-CIEPs- "Mayra Gutierrez".

Deseándole éxitos al frente de sus labores, por este medio le informo que la estudiante Zuly Yamileth Salguero Orellana de Domínguez, CUI 1894914340101 realizó en esta institución 30 entrevistas a alumnos como parte del trabajo de investigación titulado: Estilos de Comunicación y CI en los Alumnos Promotores de Acoso Escolar en Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 608 "Hilda Alicia González Aparicio de Falla" en el periodo comprendido de septiembre a octubre del año 2015, en horario de 8:00 a 12:00 horas.

La estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,


Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 608
"Hilda Alicia González Aparicio de Falla"
Tel. 54763006



ESCUOLA OFICIAL RURAL MIXTA No. 608
ACATAN
ZONA 16
GONZALEZ

PADRINOS DE GRADUACIÓN

**LIC. MARVIN OTONIEL SALGUERO ORELLANA
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN BANCARIA**

22,580

**LIC. JULIO ENRIQUE REYES GRANADOS
LICENCIADO EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
ABOGADO Y NOTARIO**

10,203

ACTO QUE DEDICO

- A Dios: Por darme la vida, la visión, fuerzas y la capacidad para llegar hasta acá y por lo que me falta por alcanzar.
- A mi Esposo: Byron Domínguez gracia por todo tu apoyo incondicional y comprensión así como por tus palabras de exhortación y aliento.
- A mis Hijos: Daniela y Daniel por toda su paciencia y compañía en este proceso. Los amo.
- A mi Madre: Por su apoyo, consejos y por formar en mi a una mujer de bien.
- A mi Suegra y Cuñada: Por sus esfuerzos para colaborar con mis avances.
- A Josseline y Melanny: Espero poder seguir apoyándolas y verlas superar todas sus metas.
- A mi Asesor y Amigo: Guillermo Castillo Por tu apoyo y orientación en este proceso.
- A mis Padrinos: Julio Reyes y Marvin Salguero por darme el honor de su compañía en este acto solemne.
- A mis Hermanos: Saúl, René, Sonia, Ericka, Yesenia, Oswal, Marvin y Raquel con amor fraternal así como a sus familias.
- A mis Amigos y Amigas: Por todos los bellos recuerdos.
- A la memoria de: Mi Padre y Hermano, Miguel Enrique Salguero y Mynor Salguero. Un beso a la distancia...

Zuly Yamileth Salguero Orellana de Domínguez

AGRADECIMIENTOS

- A mi bella Guatemala tierra donde nací y crecí.
- A las autoridades y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 608 “Hilda Alicia González Aparicio de Falla”. Por abrirme las puertas para realizar el trabajo de campo.
- Al licenciado Guillermo Castillo. Por ser mi asesor de tesis.
- Al licenciado Hugo Patal. Por ser un paciente revisor de tesis.
- Al departamento de CIEPs. Por su compañía y guía en este proceso.
- A la escuela de ciencias psicológicas, por ser mí casa de estudio.
- A cada catedrático que intervino en mi formación académica.
- A la universidad San Carlos de Guatemala por recibirme en sus aulas llenas de conocimiento.

ÍNDICE

Resumen

Prólogo

Capítulo I: Planteamiento del problema y marco teórico	4
1.01 Planteamiento del problema	4
1.02 Objetivos	6
1.03 Marco teórico	7
Capítulo II: Técnicas e instrumentos	23
2.01 Enfoque y modelo de investigación	23
2.02 Técnicas	24
2.03 Instrumentos	25
2.04 Operacionalización de objetivos, categorías y variables	25
Capítulo III: Presentación, interpretación y análisis de los resultados	26
3.01 Características del lugar y la muestra	26
3.02 Presentación e interpretación de los resultados	26
3.03 Análisis general	33
Capítulo IV: Conclusiones, recomendaciones y referencias	35
4.01 Conclusiones	35
4.02 Recomendaciones	35
4.03 Referencias	36

Resumen

ESTILOS DE COMUNICACIÓN Y COCIENTE INTELECTUAL (CI) EN ALUMNOS PROMOTORES DE ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA No. 608 HILDA ALICIA GONZÁLEZ APARICIO DE FALLA ZONA 16

Autor: Zuly Yamileth Salguero Orellana de Domínguez

El presente informe expone los resultados obtenidos en la investigación con enfoque cuantitativo realizada a alumnos de la escuela “Hilda Alicia González Aparicio de Falla”, teniendo como objetivo general analizar las características emocionales y capacidades comunicacionales de alumnos promotores del Acoso Escolar. Para alcanzarlo satisfactoriamente se busca: Identificar el estilo de comunicación de los alumnos promotores del Acoso Escolar y medir el CI de los mismos. Analizar comparativamente si existe relación entre la propensión a ser victimario de Acoso Escolar, el estilo de comunicación y el CI. Por último, para contribuir con incentivar los hábitos de comunicación asertiva se desarrolló un taller para incentivar el clima escolar positivo en las aulas del establecimiento educativo.

Se utilizó como técnica de muestreo el reporte de conducta agresiva de 15 alumnos de nivel primario de la escuela en observación. La recopilación de datos se obtuvo a través de las evaluaciones “Otis” y el cuestionario “Estilos de Comunicación”, así también por medio de la conducta observada al impartir el taller y la observación de campo. Para el análisis de los datos obtenidos se hace uso de la tabla de frecuencia (Tabla No. 5) en donde se compara la conducta agresiva con el resultado de CI y el Estilo de Comunicación que los alumnos presentaron, tomando en consideración los datos del cuadro de resumen del taller y de la observación de campo.

Los resultados obtenidos arrojan datos deficientes en la mayoría de la muestra, tanto en CI como en los Estilos de Comunicación que utilizan. Por lo que una vez realizado el trabajo de investigación y análisis se obtiene como conclusión general que la muestra observada y evaluada de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 608 “Hilda Alicia González Aparicio de Falla” presentan características emocionales comúnmente reflejadas en casos de maltrato infantil causando conductas inadecuadas tanto con sus compañeros como con sus autoridades, así como déficit en sus capacidades comunicacionales.

PRÓLOGO

La violencia en el ámbito de las instituciones educativas, evidentemente se hace palpable en la actualidad, aun cuando no es exclusiva de esta época. Cada vez con más frecuencia, se habla de la violencia dentro de las escuelas, la pregunta es: ¿Qué causas o factores generan la violencia en los niños en la etapa escolar? La respuesta no es sencilla, pues dicho fenómeno se ha observado en toda época y lugar, sin embargo hoy en día dada la relevancia que ha cobrado el fenómeno de las pandillas juveniles y la falta de respeto a la autoridad y los derechos humanos, entre ellos los derechos de la niñez, es prioritaria la necesidad de estudiar ésta temática, a efecto de encontrar métodos que permitan manejar este problema a nivel escolar, en virtud de la importancia que reviste en la formación futura del niño.

Los resultados del estudio que presenta Zuly Yamileth Salguero Orellana de Domínguez, de cierta manera constituyen una respuesta a esta necesidad ingente que demanda soluciones a grandes problemas, entre ellos el estilo de comunicación en los alumnos promotores de acoso escolar. Si bien el resultado de dicho trabajo es limitado a un pequeño grupo escolar, plantea la posibilidad de realizar estudios más amplios en relación al tema, lo cual sí podría proporcionar posibilidades de resolver el problema que presenta el acoso escolar, del que se han conocido en los últimos tiempos víctimas con graves secuelas.

Una gran cantidad de instituciones presentan conflictos, pero la violencia parece haber ocupado mucho más espacio del que creíamos en las aulas donde se preparan los futuros ciudadanos. De hecho los medios de comunicación están cada vez mucho más atentos al tema, a manera de noticia, bien o mal, presentan a la población aquella cara que nunca esperábamos ver de las relaciones escolares.

La familia está enfermando y las primeras víctimas son los niños. Su pobre empatía, la peligrosa soledad, comportamientos desafiantes a la autoridad, sus conductas crueles a temprana edad, se ponen de manifiesto cotidianamente. Debe recordarse que la escuela no posee hoy, la totalidad de las respuestas que se necesitan con urgencia. No obstante los adultos seguirán teniendo bajo su cuidado a niños que necesitan de adultos.

Si bien en este trabajo científico se encontró el fenómeno del acoso, en las escuelas encontramos distintas formas de violencia, algunas de las cuales provocan mucho daño y sufrimiento. Pero ¿cómo medir la gravedad de una conducta, cuando sabemos que no es sencillo conocer el impacto que está causando en la víctima? ¿Cómo saber hasta qué punto la acción que el victimario realiza y que sin la sanción o corrección, no derivará a nivel institucional (la escuela) en más violencia y, en lo personal, en un estilo de vida de mucho sufrimiento o hasta comportamiento desviado? Para los niños los adultos son enemigos, por eso no hablan de sus sentimientos para externar sus dolencias y eso se convierte en un síndrome estresante postraumático que los acompañará durante décadas de patologías por descubrir en sus vidas.

En tal contexto, me complace años después de haber escudriñado la motivación de la autora del presente trabajo, sobre el porqué de irrumpir con tal seriedad en el estudio de la conducta humana a través de la psicología, ser invitado a prologar este documento, previo presentar sus conclusiones al público, porque este trabajo responde a esa inquietud del prologuista, no quedando más que augurar desde ya el merecido éxito profesional de la autora.

Julio Enrique Reyes Granados
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
Abogado y Notario

Capítulo I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.01 Planteamiento del problema

El acoso escolar es también conocido como violencia escolar, se considera acoso escolar a todo acto en el que una o más personas agreden física, emocional, sexual, verbal o psicológicamente a otra u otras. Afecta a todas las edades pero especialmente a los niños y jóvenes en edad escolar, es decir aproximadamente entre los 7 y los 19 años de edad.

El acoso escolar es un problema que afecta de forma general a los estudiantes ya que puede producir en ellos cambios conductuales como por ejemplo: baja autoestima, frustración, agresividad, depresión, ansiedad, miedo entre otros, también causa bajas calificaciones, inasistencia, deserción y repitencia escolar; a nivel familiar, el niño o el joven puede presentar aislamiento, hermetismo, problemas alimenticios, susceptibilidad, entre otros.

Todo lo anterior propicia la formación de personas con distintos grados de patologías que van a afectar sus vidas, generando de este modo una población que sufre de conductas psicológicas desviadas, afectando así a las personas con las que conviven, laboran o interactúan de cualquier otra forma, causando a su vez problemas psicológicos a las personas que los rodean.

En un primer plano el acoso escolar podría parecer solo un tema más de actualidad, pero en una observación a fondo podemos ver que el problema tiene consecuencias graves a nivel conductual y social que repercutirán en las futuras generaciones, por lo que es imperativo que se realicen investigaciones y observaciones de los casos, pues ello es el camino para obtener estrategias de prevención y acción para ayudar a los niños y jóvenes que en la actualidad sufren a causa del acoso escolar en el país.

En Guatemala se han reportado casos como: amenazas, intimidaciones, abusos físicos, agresiones verbales, burlas, abuso psicológico, entre otros; en escuelas y establecimientos públicos, así como en colegios, en las zonas capitalinas y sus alrededores y también en áreas rurales del país.

Debido a la amplia cantidad de centros de estudio que en la actualidad padecen de dicho problema es recomendable atender específicamente a una institución a la vez para tomarla como muestra de la población total que sufre de acoso escolar.

Dada la facilidad de acceso a la población, un centro ideal para conocer más del tema es la Escuela Nacional Mixta Gilda de Falla de la colonia Acatán en la zona 16 capitalina, observando a la población que cursa primaria en el presente año que consta de niños y niñas en edades entre 7 y 13 años, ya que es en esta edad cuando se forma la identidad de las personas y se adoptan los patrones de crianza.

Por lo antes expuesto, para continuar con la investigación se plantea las siguientes preguntas:

- ▶ ¿Qué causa el origen de los ataques verbales y no verbales entre los compañeros de clase de nivel primario?

- ▶ ¿Existe una conexión entre el nivel de CI y la propensión a ser víctima o victimario de acoso escolar?

- ▶ ¿Cómo mejorar las relaciones interpersonales entre los compañeros de grado a nivel primario?

Para dar respuesta a estas preguntas se llevó a cabo el Trabajo de Campo con una muestra de 15 alumnos de Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta “Hilda Alicia González Aparicio de Falla”, colonia Acatán, zona 16, Ciclo 2015.

1.02 Objetivos

General.

Identificar las características emocionales y capacidades comunicacionales de alumnos promotores del Acoso Escolar en niños de nivel primario.

Específicos.

- Analizar el estilo de comunicación de los alumnos promotores del Acoso Escolar de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 608 “Hilda Alicia González Aparicio de Falla” en el ciclo 2015, por medio del test Estilos de Comunicación.
- Estudiar comparativamente si existe relación entre la propensión a ser victimario de Acoso Escolar, el estilo de comunicación y el CI.
- Desarrollar un taller para incentivar el clima escolar positivo en las aulas de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 608 “Hilda Alicia González Aparicio de Falla”

1.03 Marco Teórico

VIOLENCIA GENERAL

En tiempos pasados en Roma se le llamaba “vis” a la fuerza o vigor que permite que la voluntad de uno sea impuesta sobre la de otro. Vis dio lugar al adjetivo “violentus” que, aplicado a cosas, se puede interpretar como violento, impetuoso, furioso, incontenible y cuando se refiere a personas, como fuerte, violento e irascible.

En la actualidad se dice que la Violencia es la acción y efecto de violentar o violentarse. Lo violento, por su parte, es aquello que está fuera de su natural estado, situación o modo; que se ejecuta con fuerza, ímpetu o brusquedad; o que se hace contra el gusto o la voluntad de uno mismo.

La Violencia se puede definir por lo antes descrito como el uso de una fuerza abierta u oculta con el fin de obtener de un individuo o grupo lo que no quieren voluntariamente. La Violencia es un fenómeno acerca del cual tenemos intensas vivencias en la experiencia cotidiana. Podría decirse que la violencia circula en el entorno. Existen distintas formas de violencia en el mundo: guerras, asesinatos, torturas, desapariciones, para las cuales se han buscado diferentes formas de combatirla.

Esto se ha vuelto algo tan común al punto que sólo se considera violencia como tal a la agresión física o los atentados contra la propiedad, así como las agresiones verbales, esto se observa a diario en los medios de comunicación. “Si todos los niños fueran amados y tratados con respeto, no existiría la violencia.”(Valle, Trixia, 2013, pág. 21.)

Sin embargo la sociedad convive con otros tipos de violencia que se desarrollan en silencio y por lo tanto no es novedad, por ejemplo: mortandad infantil, desocupación, carencia de buenos servicios sanitarios, salarios bajos, escasez de vivienda, etc., en definitiva, toda la sociedad experimenta la violencia.

Para la presente investigación se destacará la naturaleza de tipos específicos de violencia como la Violencia Psicológica, Social, Familiar y la Escolar.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Se denomina Violencia Psicológica a la agresión realizada sin que exista contacto físico entre las personas. Esta se expresa principalmente en frases descalificadoras que intentan rebajar y desautorizar a otro individuo. Es por esta razón que la violencia psicológica requiere de mayor pericia y experiencia para detectarla a tiempo.

Sin embargo, existen actitudes y expresiones que pueden calificarse como una forma de violencia psicológica en la medida que significan un perjuicio o un desprecio hacia alguien. La Violencia Psicológica puede tener efecto en cualquier circunstancia y además puede tener como objeto a cualquier persona, ya sea hombre, mujer, niño, niña, jóvenes o ancianos.

Cuando se vive bajo la influencia de la Violencia Psicológica se convierte en un inalcanzable “la higiene mental que es un tema a considerarse de suma relevancia, no solo en su rendimiento sino también en su eficacia.”(Ajuriaguerra, J de Marcelli, 1987, pág.. 47)

La Violencia Psicológica utiliza tanto en público como en privado todo tipo de amenazas, insultos, humillaciones, gritos, comentarios burlones y poco respetuosos donde luego se acusa a la víctima de no tener sentido del humor. Esto genera en la víctima inseguridad e inestabilidad emocional convirtiéndola en presa fácil para otros tipos de violencia.

Al tener sentimientos de insatisfacción, menosprecio y frustración prolongados, se obtienen personas que llegan a tener problemas de baja autoestima y dificultades a nivel social, y profesional; con sentimientos de angustia y estrés, una pobre e inadecuada valoración de sí mismos que pueden lesionar la salud, causando depresiones y enfermedades.

Tanto la víctima como el agresor presentan carencias significativas en la satisfacción de sus necesidades básicas como humano dígase el amor, afecto, respeto y confianza, por lo cual la sensación de insatisfacción y frustración es grande en ambos y forman entre ellos un ciclo autoalimentable que favorece este tipo de violencia.

Se considera que la Violencia Psicológica es una de las peores formas de violencia ya que involucra una agresión a la psiquis y a la emocionalidad de una persona.

En comparación con un golpe o una agresión física que puede dejar marcas visibles y dolor importante, una agresión verbal o psicológica puede herir mucho más profundo, así se afecta el auto concepto que la víctima pueda tener de sí misma ya que se suele agredir justo en aquellas partes más vulnerables del “Yo” y que la hacen sentirse mucho más débil e inferior frente al agresor.

VIOLENCIA SOCIAL

Esta se refiere a cualquier tipo de violencia que impacte a la sociedad en general puede ser cometida por individuos o por la comunidad. Estos actos violentos se reflejan de diversas formas en los distintos países, como por ejemplo: conflictos armados, violencia de pandillas, agresiones físicas de padres a hijos, terrorismo, desplazamiento forzado entre otros.

La Violencia Social engloba los temas de violencia callejera, delincuencia juvenil, violencia intrafamiliar, violencia sexual, violencia política y de medios de comunicación principalmente. Para el tema en cuestión se abordará principalmente la violencia callejera y la delincuencia juvenil. La experimentación de la violencia puede ser directa al ser la víctima de un acto violento o indirecta al escuchar hablar de violencia o presenciar violencia que involucra a otros.

También se afecta al desarrollo del niño a nivel físico, social y emocional ya que al vivir y desarrollarse en un entorno violento el niño se ve forzado a modificar sus costumbres sociales, a reprimir sentimientos, comentarios, pensamientos y a limitarse en actividades lúdico recreativas en pos de resguarda su integridad.

Los niños que viven en estas condiciones presentan altos niveles de estrés, lo que se puede convertir en estrés crónico, generando dificultad a soportar situaciones que le representen altos niveles de presión. Si los niños están en un estado constante de miedo, se vuelven insensibles a los estímulos externos y tiene problemas para recuperarse de sentimientos negativos.

Con el tiempo, la exposición a la Violencia Social puede causar trastornos mentales, como depresión, ansiedad y síndrome de estrés postraumático. También pueden causar problemas de salud, sociales y escolares al alterar el desarrollo normal de la personalidad de los menores y pueden hacer a los niños más propensos a participar en conductas de riesgo a lo largo de su infancia y de su vida adulta.

Es observable el hecho que el estrés que los padres sufren al tener recursos limitados para brindarles seguridad, protección y estabilidad a los menores afecta directamente a estos, exponiéndolos a altos niveles de estrés y haciéndolos propensos a involucrarse en bandas delictivas con el fin de mejorar la situación de vida en el hogar.

VIOLENCIA FAMILIAR

La familia es la principal forma de organización de los seres humanos. Es la agrupación social basada en lazos de consanguinidad o en el establecimiento de vínculos reconocidos socialmente como los matrimonios. En esta se establecen metas, objetivos, creencias, cultura, principios y valores con un fin en común.

La Violencia Familiar, por lo tanto, es la acción u omisión que el integrante de un grupo familiar ejerce contra otro u otros del mismo grupo familiar y que produce un daño no accidental en el aspecto físico o psíquico de los mismos. En la Violencia Familiar destacan algunos temas específicos como el maltrato físico, el maltrato psicológico o emocional, el maltrato económico y el maltrato por negligencia.

En el tema del maltrato físico se habla de “toda agresión o fuerza que se ejerza sobre el cuerpo físico de un miembro de la familia causado por otro de la misma” (definición de violencia familiar, 2015, <http://definicion.de/violencia-familiar>). Esto puede ser entre cónyuges, de padres a hijos, de hijos a padres o entre hermanos, también se pueden ver involucrados otros miembros de la familia como tíos, primos abuelos etc.

El maltrato psicológico o emocional se refiere a todo ataque verbal y a toda actitud con el propósito de minimizar, ridiculizar y anular la personalidad y opinión de uno o más miembros de la familia causado por otro miembro de la misma. Esto generalmente sucede de padres o cuidadores a hijos.

El maltrato económico es el que se sufre principalmente por parte de los menores cuando les son negadas las condiciones básicas para vivir, negándoles el derecho a un techo digno, a la alimentación, el vestuario, la salud y la educación entre otras. Esto puede ser por falta de recursos financieros o por decisión del proveedor del sustento económico en el hogar.

El maltrato por negligencia se refiere a todo tipo de descuido por parte del padre o cuidador que ponga en riesgo la salud física, emocional o mental en el proceso del desarrollo de los menores, incluido el hecho de ignorar las necesidades afectivas y físicas de los menores para alcanzar el desarrollo corporal, emocional e intelectual de los mismos.

VIOLENCIA ESCOLAR

Para todos los seres humanos, pertenecer a un grupo y sentir el reconocimiento y la amistad de los demás es fundamental.”(Valle, Trixia, 2013,31) Esto hace que los niños se integren en pequeños grupos por afinidad, más al mismo tiempo los vuelve vulnerables a ser víctimas de violencia por los mismos compañeros de estudio.

Se entiende por Violencia Escolar a la acción o desatención intencionadamente perjudicial ejercida entre miembros de la comunidad educativa, es decir: estudiantes, profesores, padres, personal subalterno, etc.; que se produce dentro de los espacios físicos que le son propios a las instalaciones escolares, o bien en otros espacios directamente relacionados con lo escolar.

Este tipo de violencia puede observarse en tres grupos o dinámicas, uno de ellos sería la violencia ejercida de alumno a alumno, que puede incluir el maltrato físico a través de los golpes, empujones, manotazos, jalones de cabello entre otros, así también el maltrato dirigido hacia las pertenencias del compañero como por ejemplo: el hurto de la refacción o materiales, el hecho de esconder libros, cuadernos, la tarea etc.

El maltrato también puede ser de tipo psicológico, en este se incluye las agresiones verbales, los malos gestos, las burlas, los rechazos, los sobrenombres o apodos etc. La víctima también puede experimentar acoso sexual o ataques homofóbicos.

Otra de las dinámicas es en la que se ejerce violencia de alumno a maestro o a cualquier otro empleado del establecimiento educativo, de igual manera pueden presentarse agresiones físicas causando lesiones a las víctimas que pueden variar de leves a graves. En cuanto al maltrato psicológico están presentes las humillaciones, insultos, amenazas, extorciones etc.

Por último el tercer grupo que se destaca en el campo de acción de la Violencia Escolar está conformado por el personal docente hacia otros compañeros, hacia alumnos, padres de estudiantes o incluso miembros del centro educativo que trabajen en el ámbito de la administración o de los servicios. De igual manera que en los grupos anteriores el maltrato puede ser físico o psicológico.

En todos los casos las víctimas de Violencia Escolar pueden presentar trastornos de estrés, baja autoestima, temor, inseguridad, lesiones físicas y en casos extremos llevar hasta la muerte ya sea por homicidio o bien por suicidio.

ACOSO ESCOLAR

Se denomina Acoso Escolar a cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre alumnos de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula como en cualquier otro espacio correspondiente al centro educativo y a través de las redes sociales.

La herramienta más utilizada en el Acoso Escolar es la constancia y recurrencia de los ataques, de esta manera se asegura el victimario de someter a la víctima a un tormento constante que lo minimiza y doblega ante la presencia de su agresor, causando desinterés en asistir al centro educativo, temor, nerviosismo y aislamiento.

Los ataques que con mayor frecuencia se observan son los de tipo psicológico, haciendo uso de las burlas de la apariencia o conductas de las víctimas, generalmente se les impone un apodo que les es molesto, ofensivo y vergonzoso, con el que son nombrados por la mayoría de los compañeros a lo largo del ciclo escolar.

La edad en la que se incrementan los casos de Acoso Escolar es cuando los niños y las niñas llegan a la pre-adolescencia. Este tipo de violencia escolar se caracteriza por la persistencia con la que tienen lugar, con el propósito de conseguir la intimidación de la víctima, usando abuso de poder que es ejercido por un agresor más fuerte que aquella o que por lo menos así es percibido.

A diferencia de la Violencia Escolar, el Acoso Escolar es una dinámica que ocurre solo entre compañeros, en ocasiones es poco observada o notoria y puede pasar desapercibido ante los ojos de los maestros o el resto del personal del centro educativo e incluso de los mismos padres.

ANTECEDENTES DEL ACOSO ESCOLAR

El Acoso Escolar no es un problema reciente o una situación que se vive en los últimos tiempos, sino que es un tema que en la actualidad se le está prestando mayor atención debido a las consecuencias que este presenta últimamente.

Los casos de Acoso Escolar en frecuencia de sucesión, reportándose incidentes en la mayoría de establecimientos educativos. Teniendo entre los registros incidentes desde leves hasta mortales.

En países como Noruega, España, Reino Unido y Estados Unidos por ejemplo se han iniciado estudios sobre la problemática del Acoso Escolar desde la década de los 70's, generando conocimientos, creando programas de apoyo y tribunales escolares para llevar los casos que surjan.

A) A NIVEL INTERNACIONAL

Se puede mencionar que en países norteamericanos se vive con el problema del Acoso Escolar desde bastante tiempo atrás; por ejemplo en México se ha establecido que el 40 % de los estudiantes padecen de la problemática mencionada.

“México, D.F. Ocupa el primer lugar en casos de **Acoso Escolar** entre estudiantes de secundaria. La **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)** imparte cursos especiales en planteles educativos para que se conozca, entienda, prevenga y combata este fenómeno. “(Azteca noticias, 2015 <http://www.aztecanoticias.com.mx/notas/seguridad>)”

En Estados Unidos de América se reporta que un 28% de los estudiantes que cursan de 6to a 12vo grado sufren de Acoso Escolar “Según el Departamento de Justicia de Estados Unidos, el Acoso Escolar ocurre con mayor frecuencia en

la escuela que en el camino hacia y desde la escuela.”(Hola ciudad, 2014, <http://www.holaciudad.com/el-problema-del-bullying-estados-unidos>)

B) A NIVEL NACIONAL

En Guatemala el Acoso Escolar se vive desde décadas atrás, es bien conocido que se ha tenido por costumbre o mala práctica la rivalidad entre los estudiantes de un establecimiento educativo y otro, llamando la atención de los educadores, los padres de familia, los periodistas y hasta las autoridades nacionales.

A nivel capitalino se puede mencionar específicamente la rivalidad existente y heredada de generación en generación del “Instituto Central para Varones” y el “Instituto Aqueche”, en donde se ha acostumbrado el “viernes de cacería”, que consiste en que los jóvenes de ambos establecimientos se atacan brutalmente entre ellos, utilizando para estos actos las calles de la zona 1 principalmente y extendiéndose en ocasiones a las zonas 6, 5,4 y 2 de la capital.

Estos actos vandálicos provocaron reacciones en los padres de familia como el hecho de tomarse el tiempo de ir a recoger a sus hijos los días viernes o no enviarlos a estudiar estos días.

Ante ello los educadores optan por cambiar la hora de salida de uno de los dos establecimientos con el fin de que ya no se encuentren en las calles. Las autoridades doblan la vigilancia en las calles para prevenir los actos violentos e incluso los periodistas están a la espera de recibir reportes para cubrir la nota.

En los últimos años los casos de Acoso Escolar han ido en aumento llamando la atención de las autoridades estudiantiles quienes se ven en la necesidad de supervisar más enfáticamente la conducta de los estudiantes para reducir y evitar los ataques entre compañeros.

Una de las estrategias que están dando frutos es el hecho de dar a conocer la problemática para que los padres de familia estén más atentos de las reacciones y la conducta que sus hijos podrían estar presentando desde el hogar.

CAUSAS DEL ACOSO ESCOLAR

Para entender las causas que llevan a un niño o niña a actuar de manera violenta contra otro, se tiene que revisar en los patrones de crianza de los antecesores de dichos niños. “Otro factor importante son los castigos violentos, ya que quien los recibe aprenderá a resolver los problemas con agresividad.”(Valle, Trixia, 2013, pag.50).

Las conductas violentas que se muestran en los salones de clase en muchas oportunidades tan solo son reflejos de las vivencias que los menores experimentan en casa y estas vivencias en ocasiones son los patrones de crianza que han sido transmitidos de generación en generación.

En una cultura machista en donde se vive bajo la opresión y gobierno de injusticia, maltrato y amenazas de manera generalizada, es común ver hogares enteros que son dominados por los sentimientos del temor y la represión de opiniones, cargando la conducta de los padres de familia de deseos de hacerse escuchar de la forma que sea necesaria.

Estas conductas con facilidad convencen a las personas que es correcto enseñar a sus hijos a no “dejarse de nadie”, confundiendo a los niños con frases como: “al que te pegue, le pegás”, trasladando de esta manera a la siguiente generación una cultura violenta que toma por la fuerza todo aquello que desee.

Normalmente el agresor tiene un comportamiento provocador y de intimidación permanente, esto puede formarse como consecuencia de una crianza permisiva en donde el menor no tiene límites establecidos y no conoce que sus acciones pueden tener consecuencias.

Por su parte la víctima también puede presentar una conducta aprendida de su propia dinámica familiar, al crecer en un ambiente que promueve la inseguridad y la falta de confianza en sí mismo, cuando al menor en casa se le rebaja y minimiza, no se le escucha ni se atienden sus necesidades se forma una personalidad temerosa por lo cual se convierte en presa fácil.

La alta cantidad de violencia que existe en los programas de televisión, el cine, los videojuegos y juguetes también promueve que los niños le den rienda suelta a la imaginación destructiva, impulsando a los niños y niñas a practicar la violencia desde los primeros años de convivencia social.

CONSECUENCIAS DEL ACOSO ESCOLAR

“Las consecuencias del Acoso Escolar son incalculables para la víctima y para el agresor ya que aunque se supone que este último es muy fuerte también sufre de este círculo vicioso de la hostilidad.”(Valle, Trixia, 2013, pag.77)

En el caso de los niños agresores pueden, sufrir como consecuencia a sus actos violentos, a corto plazo, llamadas de atención por parte de la institución y por parte de sus padres o tutores, también castigos con el fin de persuadirlo a cambiar sus conductas como trabajos extra o manuales en la institución por ejemplo: limpiar los patios de la misma.

Si las conductas violentas continúan se podrían tomar otras acciones como suspenderlo de clases por algunos días, bajarle puntos por mala conducta, levantarle actas de conocimiento o en casos extremos llegar hasta la expulsión del centro de estudio.

Entre sus compañeros se observaría como consecuencia la falta de compañerismo debido a que en realidad genera miedo en lugar de respeto y admiración, por lo que sería preferible mantener la distancia con este tipo de compañeros.

En casa los castigos podrían variar entre oficios extra o castigos físicos como golpes dependiendo de los patrones de crianza de cada familia, también se podría llegar a la consecuencia de no apoyarle más en sus estudios ya que no presenta interés por atender los reglamentos de los centros educativos y llevar las normas de conducta sociales.

Estas conductas desadaptadas a las reglas sociales pueden promover a largo plazo en las jóvenes direcciones desviadas creando personalidades violentas y delictivas, teniendo de esta manera mayor riesgo de integrarse en maras y grupos vandálicos para delinquir.

En el caso de las víctimas, a corto plazo el Acoso Escolar provoca ansiedad, estrés postraumático, desinterés por los estudios, inasistencia e incluso la deserción escolar con la idea de que al dejar de estudiar el problema desaparecerá.

A largo plazo se pueden llegar a formar personalidades temerosas e inseguras, ideas erradas de sí mismas, inestabilidad emocional, carácter poco emprendedor que puede llevar a las víctimas a una vida llena de tristeza y temor a emprender situaciones nuevas.

PROBLEMÁTICA ACTUAL

En las aulas, se observan niños que viven en un clima violento en sus casas, donde es muy probable que ellos mismos sean las víctimas.

Frente a esta realidad, el ser humano ha desarrollado mitos y prejuicios para comprenderla, así la población estudiantil se enfrenta a esta problemática con pre - conceptos que impiden abordar la situación, también el carecer de respuestas para esta realidad y no conocer un plan para accionar sobre este fenómeno deja paralizadas las acciones en contra del Acoso Escolar.

En el aula, lo importante es saber que el docente desde su rol específico puede desarrollar únicamente una tarea de prevención primaria, promover el desarrollo de un entorno de contención y convertirse en guía en el momento de buscar ayuda; el tratamiento y el revertir la situación corresponderán a especialistas e instituciones.

En la actualidad se cuenta con el conocimiento que el Acoso Escolar está altamente relacionado con los “problemas de comunicación entre padres e hijos, lo que conduce a una falta de valores y principios que son fundamentales para nuestra conducta.”(Valle, Trixia, 2013, pag.9).

En la actualidad el Acoso Escolar es un tema que se escucha con bastante frecuencia en los medios de comunicación y son más notorios o detectados los síntomas y las consecuencias que sufren los estudiantes en la actualidad que están siendo víctimas del Acoso Escolar.

Al hablar de las consecuencias del Acoso Escolar se hace referencia al incremento de casos de baja autoestima, depresión e intentos de suicidio y en algunos casos hasta suicidio que en la actualidad se ven reportados por los propios maestros, padres de familia, otros familiares e incluso los mismos compañeros y amigos de los niños y niñas que sufren por dicho flagelo social.

La Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) “asegura que la falta de conocimiento y el temor que el Acoso Escolar provoca, hace que los casos no sean denunciados”(Publinews, 2013, 9/06). y de esta manera llega a agravarse la situación que vive la víctima llevándolo a terminar de forma trágica en muchas ocasiones.

Esto demuestra la necesidad de formar una cultura de denuncia en los niños y niñas de todo el país, así como también es de mucha importancia darles a conocer a todos los estudiante qué es el Acoso Escolar, sus características y sus consecuencias para que ellos sean capaces de identificar los casos de Acoso Escolar que puedan estar surgiendo en sus centros de estudio y de esta manera puedan denunciar.

En el caso de un niño de 12 años de edad quien murió de forma no muy clara a principios de julio del año 2013, las autoridades investigan si se trato de un suicidio por Acoso Escolar, este y otros casos están alertando a las autoridades de la PDH pues ya tenían conocimiento de 18 casos de Acoso Escolar en establecimientos públicos y privados del país tan solo en el período de enero a junio del mismo año.

“Según el último estudio del Ministerio de Educación (Mineduc), el 34% de los escolares ha padecido de Acoso Escolar. La PDH hace un llamado a denunciar.” (Mineduc, 2014, http://www.ayudamineduc.cl/resguardo/resg_educ/educ_violen)

Es bueno poder decir que en la actualidad el Acoso Escolar no es un tema ignorado por las autoridades correspondientes, sin embargo también se tiene que decir que no es suficiente con las medidas que actualmente se toman, hace falta fomentar y apoyar más los planes de acción y prevención que se toman en los establecimientos en donde ya se ha presentado dicho flagelo y también en los que afortunadamente aun no se sufre con esta situación ya que potencialmente ningún establecimiento está libre de padecerlo.

Aún falta camino por recorrer y acciones que tomar para defender y ayudar a los niños y niñas que sufren por el Acoso Escolar, (víctimas y victimarios). Si queremos mejorar la salud mental de toda la población guatemalteca es necesario empezar por pasos pequeños y atender las alarmas que ya están sonando, esto con conciencia social.

PLAN DE ACCIÓN

Una vez que se ha definido qué es el Acoso Escolar, qué antecedentes y consecuencias se conocen, y cuál es la condición actual, es de fundamental importancia enfocarse en lo que se hace y lo que aún no se hace. Esto con el fin de proporcionarle a la población herramientas para defenderse adecuadamente y combatir este flagelo ayudando a los jóvenes y niños de ambos géneros que actúan violentamente con los demás, de esta manera también se evita tener en el futuro adultos violento o delincuentes.

Se puede decir que uno de los principales métodos a utilizar es la observación, esta debe de ser no solo del estado físico del niño o niña sino también del comportamiento que este individuo presente, para esto hay que tener un buen conocimiento de la conducta normal del niño y la niña, para tener un parámetro de referencia en el cual basarse para dicha observación.

La observación debe ser de forma individual y colectiva para identificar las características de la personalidad de cada niño o niña así como la dinámica en la que el grupo convive e interactúa a diario.

En la medida de las posibilidades la observación debe extenderse a la dinámica familiar, principalmente la de los niños y niñas involucrados en los casos de Acoso Escolar para determinar el origen de las conductas inadecuadas que presentan los menores.

“Hay quienes actúan como observadores de la realidad infantil gracias a su trabajo que lo permite; por ejemplo los maestros, trabajadores sociales, psicólogos, etc. Estas personas son capaces de evaluar a los niños, su comportamiento, desarrollo y condición física, así como de ubicar estas características dentro de un conocido contexto de normalidad.”(Peter, Maher, 1990, pag.64).

Esto indica que el primer paso a seguir podría ser la capacitación a maestros y autoridades educativas de lo que es el comportamiento normal del niño sano. De esta manera identificarán con mayor eficiencia las conductas anormales que los estudiantes puedan presentar, y así iniciar cuanto antes con la atención a dichos estudiantes.

Las capacitaciones a maestros y autoridades se podrían impartir a través de talleres y charlas con las que se buscaría la formación de conocimiento del tema y la importancia de actuar oportunamente en los casos que se logren detectar.

Una vez detectados los casos de Acoso Escolar es importante dar el respaldo al niño o niña para crear en él la confianza de comunicárselo a sus padres, y a estos se les debe orientar para que le brinden a su hijo el apoyo necesario y a hacer las correspondientes denuncias si esto fuera necesario, así como darles terapia de apoyo a nivel familiar para detectar en ellos las debilidades que puedan estar llevando al niño a ser visto como posible presa fácil.

Pero no podemos dejar de lado al niño o niña victimario, ya que este también necesita apoyo para resolver junto a su núcleo familiar los conflictos que lo puedan estar empujando a actuar de manera violenta, estos conflictos pueden ser desintegración familiar, violencia intrafamiliar, abandono o incluso pobreza, entre muchos otros.

En el aula se puede establecer una dinámica de convivencia, compañerismo y camaradería observando las cualidades que el grupo puede tener en común y enseñando respeto por las diferencias que existan entre cada uno de los miembros del grupo, esto con el objetivo de integrar a todos los alumnos en un ambiente de respeto y tolerancia.

Es importante tomar en cuenta que todos como población tenemos un granito de arena que aportar en la batalla contra el Acoso Escolar, este es el caso de la labor social que realizaron la Asociación Internacional de Payasos, quienes en su V Congreso Latinoamericano de Payasos realizado en el mes de julio del año 2013 en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, tenían como tema principal “Aguas con el Bullying”(Publinews, 2013, 17/07). Haciendo y aprendiendo cómo a través de actividades lúdicas pueden pasar el mensaje a los niños y las niñas, para contrarrestar el Acoso Escolar.

Con acciones sociales que todos pueden hacer se harían grandes aportes importantes para la reducción de los casos de Acoso Escolar, si la sociedad se une para sanar las heridas existentes y evitar que surjan nuevas se puede sacar provecho de esta situación, “el Acoso Escolar es un grave problema, pero podemos convertirlo en una motivación para salir adelante.”(Valle, Trixia, 2013, pag.10).

Capítulo II

2. Técnicas e Instrumentos

2.01 Enfoque y Modelo de investigación

Para la presente investigación se utilizó el enfoque cuantitativo en donde se analizaron las siguientes variables:

- Emociones: estado afectivo que se experimenta al ser influenciado por estímulos externos.
- Comunicación: transmisión exitosa de información, ya sea verbal o no verbal, a través de un sistema común de símbolos.
- Acoso escolar: maltrato psicológico, verbal, o físico producido entre alumnos.
- Estilos de comunicación: modelo que utiliza una persona para comunicarse con otros.
- Coeficiente intelectual numero que surge al realizar un test de habilidades cognitivas.

Se toma como indicador para la presente investigación el reporte de la conducta agresiva mostrada dentro del establecimiento por los menores.

2.02 Técnicas

Técnicas de muestreo

Por conveniencia a los objetivos de la investigación, se trabajó con estudiantes de nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 608 “Hilda Alicia González Aparicio de Falla” zona 16. Los cuales fueron referidos por las maestras al observar en ellos conductas agresivas hacia los demás.

Técnicas de recolección de datos

- Evaluación: se aplicó el cuestionario “Estilos de comunicación” para identificar en los menores si su comunicación es: agresiva, pasiva o asertiva y el test “Otis” para medir el CI de los mismos.

- Observación: se observó el comportamiento que presentaron los alumnos en el salón y el patio de la escuela. Así también durante el taller realizado para incentivar la sana convivencia y las conductas adecuadas en la Escuela Oficial Rural Mixta No. 608 “Hilda Alicia González Aparicio de Falla” zona 16.

Técnicas de Análisis

- Tabla de frecuencia: de propensión a ser victimario, estilos de comunicación y CI. Con el contenido que reflejó esta tabla se determinaron y se observaron patrones repetitivos.
- Cuadro de resumen del taller, con el propósito de resaltar los datos más importantes que se obtuvieron del taller.
- Cuadro de resumen de la observación. Con el propósito de plasmar las conductas que se llegaron a observar en los menores cuando interactúan.
- Análisis comparativo entre individuos: una vez obtenidos los datos necesarios se analizaron para buscar patrones.
- Análisis cuantitativo. Para cuantificar el porcentaje de menores que presentan conductas propias del acoso escolar.

2.03 Instrumentos

- Test Estilos de Comunicación: dirigido a estudiantes, es un instrumento auto aplicable de forma digital que mide los estilos de comunicación agresivo, agresivo-pasivo, asertivo o pasivo.
- Test Otis: es un test dirigido a medir el Coeficiente Intelectual y la Edad mental de los alumnos.
- Diario de campo: con el objetivo de recopilar diariamente los datos de la investigación.
- Planificación de taller: cuenta con objetivo general, objetivos específicos, actividades, descripción de las actividades, materiales, y tiempo de realización.

2.04 Operacionalización de objetivos, categorías/variables

Objetivos	Definición conceptual/ variables	Definición operacional/ indicadores	Técnicas/ instrumentos
<p>General. Identificar las características emocionales y capacidades comunicacionales de alumnos promotores del Acoso Escolar en niños de nivel primario.</p> <p>Específicos. Analizar el estilo de comunicación de los alumnos promotores del Acoso Escolar por medio del test Estilos de Comunicación. Estudiar comparativamente si existe relación entre la propensión a ser victimario de Acoso Escolar, el estilo de comunicación y el CI. Medir el CI de los alumnos promotores del Acoso Escolar por medio del test Otis. Desarrollar un taller para incentivar el clima escolar positivo en las aulas</p>	<p>Emociones estado afectivo que se experimenta al ser influenciado por estímulos externos.</p> <p>Comunicación transmisión exitosa de información, ya se verbal o no verbal a través de un sistema común de símbolos.</p> <p>Acoso escolar maltrato psicológico, verbal, o físico producido entre alumnos.</p> <p>Estilos de comunicación modelo que utiliza una persona para comunicarse con otros.</p> <p>Coficiente intelectual numero que surge al realizar un test de habilidades cognitivas.</p>	<p>Enojo Tristeza Frustración</p> <p>Verbal No verbal</p> <p>Psicológico Físico</p> <p>Agresivo Pasivo Asertivo</p> <p>Sobre la media Media Por debajo de la media</p>	<p>Técnica de muestreo</p> <p>Técnicas de recolección de datos Evaluación/Test Otis, Estilos de Comunicación</p> <p>Observación/ Taller "Comunicación Asertiva"</p> <p>Técnicas de análisis</p> <p>Tabla de frecuencias/tablas 1 y 2</p> <p>Cuadro de resumen de charla/ tablas 3 y 4</p> <p>Análisis comparativo/ tabla 5</p>

Capítulo III

3. Presentación, interpretación y análisis de los resultados

3.01 Características del lugar y de la muestra

Características del lugar

La Escuela Oficial Rural Mixta No. 608 Hilda Alicia González Aparicio de Falla en la zona 16 capitalina, es una escuela que cuenta con recursos gubernamentales para el funcionamiento de la misma. Dicha escuela cuenta con una estructura física de block y concreto y techo de duralita, en donde se cuenta con un salón de clases por grado (de preparatoria a sexto primaria), un único patio central de concreto y techado en donde se realizan actividades deportivas, cívicas, educativas y es el área de recreación de los estudiantes. El ambiente emocional que se vive en la escuela es tenso ya que se perciben altos índices de violencia entre los alumnos tanto dentro de la escuela como en los alrededores de la misma.

Características de la muestra

El alumnado asistente a la escuela es de ambos sexos, de edades entre seis y diecisiete años, provenientes de hogares con diversas escalas sociales, medio bajo, bajo y de escasos recursos económicos. Se observan hogares integrados como desintegrados, de diversas religiones.

3.02 Presentación e Interpretación de los resultados

Una vez realizado el test de Estilos de Comunicación se obtuvieron los datos a continuación descritos en la siguiente tabla:

Tabla 1

Estilos de Comunicación

Código de Caso	Punteo	Agresivo	Pasivo	Asertivo
01-2015	20	X		
02-2015	16		X	
03-2015	18	X		
04-2015	22	X		
05-2015	23	X		
06-2015	24	X		
07-2015	21	X		
08-2015	22	X		
09-2015	19	X		
10-2015	17	X		
11-2015	20	X		
12-2015	26			X
13-2015	20	X		
14-2015	13		X	
15-2015	28			X

Nota: punteo de 10 a 16 Pasivo, de 17 a 24 Agresivo, de 25 a 30 Asertivo.

La tabla anterior refleja que el 73.33% de la muestra presenta un estilo de comunicación agresivo. Un 13.34% presentan un estilo de comunicación pasivo y al igual que el estilo de comunicación asertivo con un 13.34%.

Por medio de la prueba auto aplicable Otis se obtuvieron los datos reflejados en la siguiente tabla:

Tabla 2
Prueba Otis

Código de Caso	E.C.	E.M.	C.I.
01-2015	10.8	8.8	81
02-2015	11.1	8.9	81
03-2015	10.6	8.9	84
04-2015	11.8	9.2	78
05-2015	12.3	9.7	79
06-2015	11.4	9.5	83
07-2015	12.5	9.6	77
08-2015	12.4	9.8	79
09-2015	11.7	9.2	79
10-2015-	12.3	9.7	79
11-2015	10.8	8.7	81
12-2015	13.2	11.4	86
13-2015	13.7	11.5	84
14-2015	12.6	10.1	80
15-2015	12.7	10.4	82

Según los baremos establecidos por la prueba Otis Intermedio todos los miembros de la muestra presentan un C.I. "Por debajo de la Media" (70-89).

Es observable en dicha tabla que todos los sujetos de estudio presentan una edad mental menor a la edad cronológica.

Nota: puntaje de 70 a 89, por debajo de la media, de 90 a 110, media, de 111 a 120 por arriba de la media.

Al momento de realizar el taller se tomó nota de las observaciones efectuados en el comportamiento de los menores por lo que se presenta la siguiente tabla de resumen:

Tabla 3

Resumen Taller Motivacional “La Comunicación Asertiva”

Cantidad de Asistentes	Objetivo General	Resultados Alcanzados	Objetivos Específicos	Resultados Alcanzados	Actividades Realizadas	Resultados Alcanzados
89 alumnos (en tres grupos)	Informar a los alumnos de los beneficios de utilizar el estilo de comunicación asertivo.	Se alcanza el objetivo ya que se observa un ambiente de respeto e interés en la actividad.	Establecer comunicación de confianza con el grupo y romper el hielo.	Se alcanza el objetivo ya que se logra la atención y participación de los alumnos	Dinámica Rompe Hielo	Se logra establecer un ambiente agradable.
			Crear conciencia en los menores de la importancia de practicar comunicación asertiva.	Durante la actividad se observan conductas positivas en mayor cantidad que las conductas negativas.	Charla Motivacional “La Comunicación Asertiva”.	Se observa la atención y el interés prestado por los niños.
			Practicar los nuevos conocimientos adquiridos.	La actividad muestra cambios positivos.	Dinámica “Yo Confío en Ti”.	Practican divirtiéndose.

Durante las actividades del taller los menores presentaron respuestas positivas como la participación al realizar preguntas, proporcionar ejemplos y en la atención prestada a la actividad en general.

Desde el inicio del trabajo de campo se realizó la observación de la conducta de los menores en diferentes situaciones y escenarios. Los resultados se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 4

Observación de Campo

Descripción del lugar, población y situación	Descripción de conducta
Salón de primero primaria, 18 niños y niñas, hacen dictado con la maestra.	El grupo en general se observa inquieto, pero no excesivamente. Sobresale la conducta agresiva de cuatro niños de edades entre 7 y 8 años los cuales utilizan palabras como “mula” para dirigirse a sus compañeros. Estos mismos niños juegan con los lápices a expulsarlos por su boca como si fueran dardos y los utilizan como cigarrillos para imitar que fuman. Algunas de las conductas son observadas por la maestra y otras no, hace llamadas de atención con un tono de voz violento y amenazante.
Salón de segundo primaria, 20 a 23 niños y niñas, hacen tareas en clase con la maestra	El grupo oscila entre los 8 y 10 años de edad, presentan conductas más pacíficas en relación al grado anterior. Se observa a dos varones comunicándose por señas con las manos y se distinguen señales groseras. Una niña y un niño juegan de forma violenta en el salón pero disimuladamente para evitar que los vea.

	La niña da una bofetada en la cara al niño.
Salón de tercero primaria, 22 niños y niñas, clase de contenidos con la maestra.	Inicialmente todo transcurre con normalidad y orden, pero cuando requieren a la maestra y ella sale a la puerta del salón existe un intercambio de palabras soeces entre dos niños con expresiones corporales agresivas y sexuales.
Patio de usos múltiples, 28 niños y niñas de cuarto primaria, clase de educación física con el profesor de física.	Dado que la actividad es fuera del salón de clases se observa altos niveles de inquietud por parte de los estudiantes. Se ve la necesidad de repetir una y otra vez las instrucciones dado que los menores no las siguen. El ambiente es propicio para que los niños y niñas expresen sus gustos e intereses por lo que se observa señales en su vestimenta que los podrían identificar con grupos de maras (pierna derecha del pantalón de física a la rodilla y usar el cinturón del mismo a la cadera mostrando el bóxer).
Salón de quinto primaria, 20 alumnos niños y niñas, preparándose para realizar una actividad grupal en el patio con la maestra	Se observa un grupo organizado y colaborador entre ellos, hay un ambiente relajado, dinámico y cordial. La maestra demuestra liderazgo en el grupo y expresiones afectivas con sus alumnos.
Salón de sexto primaria, 22 alumnos la mayoría son varones, hacen hoja de trabajo en grupo, maestra presente.	Muestran curiosidad hacia la investigadora. Trabajan en grupos afines de cuatro a cinco integrantes cada uno. Se observa cooperación y buena comunicación.

	Dos alumnos juegan entre sí haciendo gestos de conflicto entre ellos.
Patio de usos múltiples, más de 120 alumnos de primero a sexto, actividades lúdicas para reforzar valores, todas las maestras y directora presentes.	<p>Cada grado preparó un juego en el que se fomenta un valor específico, los alumnos visitan cada estación de juego para jugar y aprender.</p> <p>En medio de toda la interacción surge una pelea entre un niño de tercero y uno de cuarto, todos los demás alumnos continúan sus actividades con normalidad mientras dos maestras acuden a separar a los menores, uno es enviado a dirección el otro continúa en la actividad normalmente.</p>

En síntesis, las conductas observadas en el ambiente escolar son altamente violentas e inadecuadas para el desarrollo integral de los menores. En muchas ocasiones las maestras responden con una actitud indiferente ante dichas provocaciones como dando a entender que las conductas agresivas de los menores fueran normales y no como conductas que ameritan la atención necesaria para resolver el problema. En otras ocasiones las maestras se muestran con una actitud de poca importancia a las agresiones observadas dando a entender que se encuentran cansadas de las mismas.

3.03 Análisis general

Con los datos obtenidos en las tablas anteriores se formula la siguiente tabla de análisis comparativo entre los resultados de las tablas No. 1 y No. 2.

Tabla 5
Análisis Comparativo

Nombre	Conducta inadecuada	C.I.	Estilo Comunicación
01-2015	Observada	81	Agresivo
02-2015	Observada	81	Pasivo
03-2015	Observada	84	Agresivo
04-2015	Observada	78	Agresivo
05-2015	Observada	79	Agresivo
06-2015	Observada	83	Agresivo
07-2015	Observada	77	Agresivo
08-2015	Observada	79	Agresivo
09-2015	Observada	79	Agresivo
10-2015	Observada	79	Agresivo
11-2015	Observada	81	Agresivo
12-2015	Observada	86	Asertivo
13-2015	Observada	84	Agresivo
14-2015	Observada	80	Pasivo
15-2015	Observada	82	Asertivo

Para iniciar el análisis de la tabla anterior es necesario señalar que los alumnos evaluados fueron referidos por presentar agresividad con los demás, por esa razón todos muestran conductas inadecuadas.

Los alumnos participantes en el estudio cuentan con un C.I. que lo ubica en el rango por debajo de la media según el parámetro que se establece en el manual de la prueba Otis. Un C.I. bajo puede ser indicativo de un desarrollo integral inadecuado, lo que da la pauta a esperar otras deficiencias en su conducta y desarrollo.

El 73.33% cuenta con un estilo de comunicación agresivo. Esto puede ser causado por el ejemplo obtenido en el hogar en los primeros años de vida, además el estilo de comunicación puede ser reforzado al iniciar la escuela, esto también dependerá de qué estilo de comunicación predomine en el salón de clases.

Con base en la experiencia obtenida se puede indicar que, teniendo a la vista los resultados de las pruebas Otis y el Cuestionario Estilos de Comunicación se percibe una interacción existente entre los mismos, ya que la mayoría de los estudiantes evaluados arrojan como resultado el estilo de comunicación agresivo, coincidiendo con las conductas inadecuadas que todos presentan y la calificación de un C.I. por debajo de la media.

En el grupo de estudio es observable la interacción que existe entre el C.I. el estilo de comunicación agresivo y una conducta inapropiada. Por lo que se puede decir que al modificar el estilo de comunicación y estimular el desarrollo intelectual de los niños se podrán ver mejoras en las conductas que los mismos tengan al interactuar con los demás compañeros y autoridades.

Capítulo IV

4. Conclusiones y Recomendaciones

4.01 Conclusiones

- Lo alumnos de la muestra observada y evaluada de la escuela Oficial Rural Mixta No. 608 “Hilda Alicia González Aparicio de Falla” presentan características emocionales comúnmente reflejadas en casos de maltrato infantil causando conductas inadecuadas tanto con sus compañeros como con sus autoridades. Así como déficit en sus capacidades comunicacionales.
- Se observa que un alto porcentaje de la muestra presenta un estilo de comunicación agresivo en sus relaciones interpersonales.
- Los resultados en la evaluación del C.I. a través del test Otis auto aplicado al grupo de estudio, presentan resultados por debajo de la media. Donde se tiene como resultado la relación entre el CI bajo y Edad Mental menor a la Edad Cronológica demostrando que la población observada puede poseer deficiencias en su desarrollo de forma integral.
- Se evidencian coincidencias al comparar el C.I. con calificación baja y el estilo de comunicación agresivo, obteniendo como resultado las conductas inadecuadas presentadas por la población observada.
- Hay reacciones positivas por parte de la población al ser expuestos a actividades diversas en las que se promueve el clima escolar positivo y estilos de comunicación asertivos.

4.02 Recomendaciones

- Brindarle al alumno dentro de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 608 “Hilda Alicia González Aparicio de Falla” un ambiente rodeado de respeto, comprensión, paciencia y amor con el propósito de estabilizar emocional y moralmente al menor, así como fomentar en los padres de familia las adecuadas normas de educación a poner en práctica en el hogar.

- Impartir talleres y actividades en donde se fomente la comunicación asertiva y sus beneficios para mejorar las relaciones interpersonales tanto de alumnos como de docentes.
- Promover el conocimiento y la cultura general en los menores así como trabajar en actividades que promuevan el desarrollo de las capacidades cognitivas integrales para enriquecer las habilidades de los menores a su cargo.
- Realizar periódicamente autoevaluaciones institucionales para verificar que se obtienen cambios positivos en las conductas presentadas por los alumnos en sus relaciones interpersonales al estimularlos a cambiar el estilo de comunicación agresivo por el estilo de comunicación asertivo y mejorar sus capacidades cognitivas.
- Implementar talleres y actividades en las que se promuevan principios y valores para promover la buena convivencia social y el desarrollo de los menores.
- Reevaluar a los alumnos con el fin de comprobar que se disminuye la brecha entre la edad mental y la edad cronológica.

4.03 Referencias

- Ajuriaguerra, J. de. Marcelli,(1987). Manual de Psicopatología del Niño. Barcelona España: Masson, S.A.
- Definición de. Violencia Familiar mayo 2015 <http://definicion.de/violencia-familiar/#ixzz3YZF8Bzkh>
- Azteca noticias, México, primer lugar en casos de bullying. Mayo 2015. <http://www.aztecanoticias.com.mx/notas/seguridad/153627/mexico-primer-lugar-en-casos-de-bullying-ocde>
- ZGS communications, El bullying en Estados Unidos. junio 2015 <http://www.holaciudad.com/el-problema-del-bullying-estados-unidos-n283592>
- Valle, Trixia.(2013). Ya no quiero ir a la Escuela. Como Combatir el Bullying. D.F. México Drokerz Impresiones de México, S.A. de C.V.
- Publinews, edición diaria, 09 de julio 2013.

- Publinews, edición diaria, 17 de julio de 2013.
- Ayuda a Mineduc.com, Violencia Escolar. Mayo 2015
http://www.ayudamineduc.cl/resguardo/resg_educ/educ_violen/index.php
- Maher, Peter. (1990). El Abuso Contra los Niños, La perspectiva de los Educadores. México, D.F. Editorial Grijalbo, S.A. de C.V. 2 ed.